



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 MAR 2010	
Recibido.....	12:30 Ms.
Exp. N°.....	23496 F.P. GEN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés la "1er. Feria Internacional y 6to. Congreso Regional del Ambiente – Producción más Limpia, Energía y Tecnologías Ambientales: Tendencias y Oportunidades" a desarrollarse del 1 al 5 de junio del año 2010 en el Centro Cultural "Bernardino Rivadavia" de la ciudad de Rosario organizado por el Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente; Ministerio de la Producción; Municipalidad de Rosario; Universidad Tecnológica Nacional, Pontificia Universidad Católica Argentina, Universidad Nacional de Rosario y la Comisión Interempresaria Municipal de Protección Ambiental Región Rosario con el auspicio de Federación Industrial de Santa Fe, Asociación de Industriales Metalúrgicos de Rosario y la Embajada de la República Federal Alemana.

MÓNICA PERALTA
Diputada Provincial
FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL-GEN
PROVINCIA DE SANTA FE



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

Del 1 al 5 de junio de 2010 en la ciudad de Rosario, se realizará la "1era. Feria Internacional y 6to. Congreso Regional del Ambiente" bajo el lema: "Producción más Limpia, energía y tecnologías ambientales: tendencias y oportunidades"

El evento se desarrollará en el marco de cinco ejes temáticos: Producción más Limpia, Tecnologías Ambientales, Energía, Gestión de la Sustentabilidad y Gestión de los Recursos Naturales, alrededor de los cuales empresarios, industriales, profesionales, expertos científicos, administradores, ambientalistas, funcionarios públicos, docentes y estudiantes podrán intercambiar conocimientos y experiencias.

Esta 1era. Feria Internacional permitirá a los expositores ofrecer productos, insumos, equipamiento, tecnologías y servicios en el marco de una vasta gama temática que abarcará desde tecnologías de control y monitoreo de variables ambientales, hasta modelos de gestión e intercambio de buenas prácticas.

El Congreso Regional en su 6ta. edición y tal como lo viene realizando en sus ediciones anteriores, convocará nuevamente a académicos, investigadores, técnicos, profesionales, docentes y estudiantes para continuar trabajando mancomunadamente en torno a los ejes temáticos anteriormente planteados y a las problemáticas ambientales. Es así que la realización de actividades académicas de relevancia será un valor agregado a quienes participen del evento durante todas las jornadas.

La coexistencia de la Feria y el Congreso, pretenderá crear un ámbito fructífero de encuentro de diversos actores para intercambiar ideas y experiencias y a la vez generar aportes sobre las nuevas tendencias y oportunidades para la industria, el comercio, y el consumo, así como para dar visibilidad a los productos y servicios que se comercializan.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en el siguiente proyecto de declaración


MÓNICA PERALTA
Diputada Provincial
FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL-GEN
PROVINCIA DE SANTA FE